

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1628**     *DOHER MENSAJEROS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Clara Aguirrezábal Arana, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 41/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Aitziber Fernández Monasterio y Juan Francisco Diez Ávila, contra la empresa Dohér Mensajeros, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Dohér Mensajeros, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 32.290,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 19 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003429-1